

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CON - CONTRATACION

CON18I0077

CON/2024/20

08-04-24 08:14

Asunto

CON/2024/20. Providencia de inicio de expediente para la contratación del servicio de control de accesos, recepción, información al público y limpieza en el Museo del Calamar Gigante de Luarca.

Interesado

AYUNTAMIENTO DE VALDES
PLAZA ALFONSO X EL SABIO, S/N
LUARCA
33700 - VALDÉS
ASTURIAS

5172 5310 5M12 0P29 0U6Q



PROVIDENCIA DE INICIO

Visto que en fecha 07/03/2024 finalizó el contrato del servicio de control de accesos, recepción e información al público y limpieza de las instalaciones municipales del Bosque-Jardín de la Fonte Baxa y el Museo del Calamar Gigante, se hace necesario proceder a una nueva licitación para cubrir el servicio en las instalaciones del Museo.

Teniendo en cuenta, además, que el Ayuntamiento de Valdés no cuenta con medios propios adecuados para poder realizar el servicio, al no disponer de suficiente personal en la plantilla municipal para llevar a cabo estas tareas y la dificultar de poder materializar con celeridad estos servicios mediante gestión directa por parte de la Administración, queda justificada la necesidad de contratación de una empresa externa que ejecute éstas tareas, cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Por ello, como Órgano de contratación, según lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª de la LCSP, en relación con el artículo 116, dispongo se proceda al inicio del expediente de contratación del servicio de control de accesos, recepción, información al público y limpieza en el Museo del Calamar Gigante de Luarca.

En Luarca, a fecha de la firma electrónica.
Fdo.: El Alcalde-Presidente.